

# DIARIO DE CORDOBA.

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 12.053

Suscripción en Córdoba...  
 Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## Una lápida mozárabe del siglo X

Como monumento interesante para la historia de esta ciudad, damos a conocer el curiosísimo fragmento de una inscripción cristiana dedicada a un héroe soldado de la fe, en el tiempo que la Iglesia católica gemía oprimida por el yugo saraceno.

Según hemos creído, este fragmento debió de formar parte de un epitafio latino, formado de ocho versos rimados, si no entendemos mal el sentido de las frases que conserva, no desemejantes a las de otras inscripciones de este género y de la misma época: y esta sospecha nos decidió a realizar la idea de completarla y remitirla a la Real Academia de la Historia, como así lo hicimos en efecto, y esta corporación la ha publicado en su *Boletín*, aumentándose con ella la colección de lápidas inéditas.

Para conjeturar los suplementos, nos hemos valido, entre otras, de la inscripción consagrada a un mártir de Córdoba, insculpido el 26 de Agosto del año 923, inscripción que fué encontrada en el arrabal de los *Marmolejos* en 1544, y en 1586 la dió a luz el célebre cronista Ambrosio de Morales, y, aunque de fecha posterior, hemos también comparado con la que, en dímetros yámetros rimados, contiene la laudá funeraria de *Speciosa* (Bella) y de su hija *Tranquila*, que vió y copió el mismo Morales, y se conserva hoy en la colección de Villacaballeros, siendo de notar que la escritura de esta, como la de la inscripción que exorna la campana del Abad Samson, existente en nuestro Museo de Antigüedades, tienen exactamente el mismo tipo paleográfico.

Mide el trozo de lápida, de mármol blanco, 13 centímetros de alto y 16 de ancho, y fué encontrado al acaso por los señores Brailard (1) a medio kilómetro del ferro-carril, en dirección Noroeste, hacia el castillo de la Albayda, no lejos de la fábrica que dichos señores poseen en aquel extenso llano, donde los hijos de Moavia permitieron a la raza sometida la creación de algunos monasterios.

Ya que no por el carácter paleográfico que se sostiene durante los siglos IX y X, sin muy notables variantes, pero a juzgar por el espíritu de la leyenda, esta lápida parece remontarse a aquellos días de pruebas y tribulaciones, en que la grey cristiana, perseguida por los hijos de Ismael y por los mismos apóstatas cristianos, sólo en sus templos y en la meditación sobre las glorias perennales, encontraba consuelo en sus dolores, y contra las persecuciones seguro propugnáculo.

Hé aquí, pues, copiadas las palabras que en el fragmento mármoleo quedaron subsistentes:

OAE  
 STRORU FLE  
 UOIFER AETHE  
 OGLOMERATUS  
 VICTURAS.

Las cuales, con los suplementos, a nuestro sentir, componen la inscripción que sigue:

[Dum] cae [li stringent  
 a]stron[de] [xibus orbem]  
 [L]uifer aethe[re]is  
 [O]glomeratus [eris]  
 [D]icite] victuras  
 [L]audes, et secla futura  
 Martiris, et palmam  
 purpureumque decus.]

Flores de la hermosa poesía del Lacio, cultivadas por los fieles mozárabes en terreno regado con sus lágrimas y fecundado con su sangre, son las alabanzas que encierra este epitafio, presagas de bienes y de lauros celestiales, que llenas de fe y de noción evangélica consagra la piedad y el amor de los cristianos a las virtudes de un mártir, tal vez contemporáneo de Eusebio y de Pelagio ó de Vultur y Argentea, que como él dieron su vida por la fe del Crucificado.

Y como curioso apéndice, insertamos las versiones en sáficos que de esta inscripción

han hecho nuestros queridos y sabios amigos los señores don Fidel Fita y don Francisco de B. Pabon. Hé aquí la del primero:

Como el lucero brillarás divino  
 Mientras los cielos ceñirán el orbe  
 Con sus brillantes pléyades de estrellas  
 Innumerables.

Siglos futuros tu loor ensalcen,  
 Oh sacro Mártir! y tu palma invicta,  
 Y la teñida púrpura en tu sangre  
 Y eterno lauro.

La del segundo:  
 Mientras al orbe en su girar circunden,  
 Los altos cielos, en etéreas sendas,  
 Unido habrás de ser a sus fulgores  
 Como nitida estrella.

Decid, pues, a los siglos venideros,  
 Del Mártir alabanzas y perpétuas  
 Sean por la palma que de noble sangre,  
 La púrpura sustenta.

Así, pues, este precioso resto que ofrece a la epigrafía española otro nuevo ejemplo que poder comparar con la escritura de aquel tiempo que nos demuestra el grado de cultura que entre la IX.ª y X.ª centuria alcanzó el pueblo mozárabe, que además puede considerarse como un testigo fiel de las congojas y terrores de la Iglesia, iluminados por los vivos esplendores de la Atenas musulmana, aparece en nuestra edad, cual un mágico espejo, en el que se nos revela aquel período memorable con sus luchas y martirios, con sus victorias y horrores, y a través del cual parece que se escuchan los sollozos de la grey sumisa y oprimida, los gemidos de los mártires, el rumor de sus plegarias y sus cánticos de gloria; como si sus ecos, flotando eternamente en las alturas, se sintieran aún vibrar en el espacio.

Córdoba 20 de Mayo de 1892.  
 Rafael Romero y Barros.

## CONSECUENCIAS

En el número 11.965 del DIARIO, correspondiente al día 5 de Marzo próximo pasado, publiqué un artículo titulado *SOBRE LA ENSEÑANZA*, en que exponía al juicio del lector breves consideraciones sobre tan debatida cuestión.

Predominaba en el citado artículo, mal de mi grado, la nota triste que es la que predomina en todo cuanto afecta a la enseñanza primaria en general. Entiendo que este es el estado real en que se encuentra tan importante engrane del complicado organismo social, y entiendo también que exponer la verdad es el deber de todo el que, con mas ó menos competencia, aspira a ilustrar el criterio público.

Como deducción de algunos hechos que aducía en el predicho escrito, decía: "Mas no debe extrañarse que como consecuencia lógica de las dos aseveraciones expuestas, otro Ayuntamiento, caja en la cuenta de que casi todos los mozos de un reemplazo y las tres revisiones anteriores, no saben escribir ni leer, siendo injusto que tal deficiencia se achaque al poco celo de dignos maestros que cumplen perfectamente con su deber."

Esta consideración fué causa de que por la precitada Corporación municipal se acordara dirigir oficio a los Maestros de las escuelas públicas de la localidad de referencia, excitando su celo en favor de la enseñanza y celebrar exámenes públicos, para juzgar sobre el terreno acerca de la deficiencia de esta, indagar las causas, dado que existiera y subvenir a este mal gravísimo.

Tal acuerdo es laudable en extremo si no entrañara en su primera parte, una duda respecto del buen cumplimiento de obligaciones que tengo por sagradas, y envuelta en ella, a modo de una ofensa hecha al honor profesional de dignos funcionarios que en él cimentan no solo el respeto y consideración públicos que puedan corresponderles, si que también pudiera ser atentatoria al bienestar material que gozaren.

Entiendo que tal deficiencia existe por desgracia; mas entiendo también que por ella no debe culparse a un conjunto de individualidades que gasta las energías de su vida, y las gasta con fruto, en el ejercicio de la mas penosa de todas las profesiones. Buena prueba de ello, el resultado

de los exámenes celebrados; exámenes tanto mas prolijos y minuciosos, cuanto que en que así fuera, estaba interesado de una parte el celo de una Corporación encargada de velar por el progreso de una ciudad culta, y de la otra, el deseo de una clase que se creyó ofendida, de demostrar que la duda respecto de su buen cumplimiento era infundada.

La deficiencia reconocida por mí en el párrafo precedente, estriba a mi ver en causas del todo ajenas a la pretendida, que afectan igualmente a toda España y que reclaman imperiosamente una evolución en el sentido práctico de la enseñanza.

Su exposición será objeto de otro artículo que publicaré en breve.

Dadas las causas que dieron margen a la celebración de estos exámenes, no es lógico suponer que los ilustrados señores que componen la Junta local de primera enseñanza infringieran un tanto, cual sucede en otras circunstancias, la justicia distributiva en las recompensas, en gracia a la complacencia que experimenta todo corazón noble viendo la inocente alegría del niño en posesión del libro que cree haber merecido; por el contrario: suponer que debía ser parca en la concesión de recompensas, es suponer con recto juicio. Esto sentado, júzguese cuál sería el resultado de mencionados actos sabiendo que han salido premiados el 60 por 100 de los educandos.

Satisfecha la ilustre Corporación de tal resultado, y gozosos los profesores por haber disipado la duda precitada volviendo a la confianza de sus inmediatos superiores, el digno presidente de aquella, con un celo y entusiasmo no común, por desgracia, venciendo las dificultades consiguientes a todo cuanto entraña gasto extraordinario a mas de los muchos que pesan sobre todo exarrio municipal, dispuso que la adjudicación de premios fuera solemne. Con ello ha dado prueba del buen resultado de la gestión que le está confiada en pró del bien de sus administrados, que se deriva, a no dudarlo, de la cultura general y pública recompensa a los trabajos prestados por los representantes en la localidad del Magisterio público.

Una ciudad que se viste de gala para premiar a sus pequeños hijos, es digna del respeto del mundo y de la bendición de Dios. Descansen sus vecinos confiados en el buen cumplimiento de los que están encargados de velar por sus intereses, que mal podrá cometer amagos y arbitrariedades con los padres quien así cuida de la educación e instrucción de los hijos.

La joven que se adorna con sus mejores galas y se prende con encantadora coquetería las mas precitadas flores que abren sus cálizos al beso cariñoso de la aromada brisa que susurra medrosa en las tardes sin par de Andalucía, para formar parte de un tribunal de honor y entregar con su pequeña y anacarada mano en las nubes y temblorosas de un inocente niño, un premio que después, radiante de orgullo y de alegría, lleva a la madre de su almir, es el mas bello ornato de su familia y la hija predilecta de la Virgen de Nazaret.

Montilla está de enhorabuena; responde a su pasado, y felices los hijos que honran la memoria de sus padres!

Luis de Castro y Escribano.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El pueblo de Santander ha hecho un cariñoso recibimiento a su ilustre hijo novelista Pereda al llegar a aquella capital de regreso de las provincias de Levante.

Salieron a recibirle a la estación los gobernadores civil y militar, el alcalde, comisiones del ayuntamiento y de la prensa local y numerosos amigos.

Por la noche le obsequiaron con una serenata de orfeones.

A estas fechas estará ya reposando de las fatigas del viaje en su rincón de Polanco, estudio pintoresco del artista, que con tan hábil mano ha pintado los encantos de la montaña.

—Ninguno de los puestos vacantes en la administración civil se proveerá por ahora, teniendo en cuenta la reducción que se ha de hacer de 10 por 100 del personal, con arreglo al nuevo presupuesto.

—Un fuerte pedrisco ha destruido por completo las cosechas de cereales, vino y aceite en los términos de Torregrosa, Fornosa, Artosa y otros puntos de la provincia de Lérida.

—Según telegramas oficiales, en la elección de un senador verificada ayer en la provincia de Zamora resultó elegido el candidato adicto D. Braulio Rodríguez Madroño.

—El Sr. Portuondo apoyaría ayer en el Congreso la proposición que ha presentado sobre el generalato.

En nombre del gobierno y para rechazar la proposición haría el ministro de la Guerra.

—En los centros oficiales se ha recibido noticia de que el rey D. Francisco vendrá a Madrid en los primeros días de Julio.

Es probable que después de detenerse aquí unos días se marche a la Granja, donde se propone pasar el verano al lado de la infanta Isabel.

—Un periódico de Alicante dice que a las dos y media de la tarde del lunes 30 se sintió un terrible terremoto en los pueblos de Torreveja y Almoradí, balanceándose las casas como si fueran de papel, y apoderándose el pánico de los vecinos, que huyeron desamparados.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

En Orihuela, añade el periódico del que tomamos la noticia, se sintieron también los efectos de la trepidación.

—El resultado de la elección de Decano y otros cargos del Colegio de Abogados de Madrid es el siguiente:

A las diez menos cuarto terminó el tuncas en la noche el escrutinio.

El número de votos obtenidos por las dos candidaturas son los que siguen:

Decano.  
 Sr. Gamazo, 449 votos.  
 Sr. Puigcerver, 349.

Diferencia a favor del Sr. Gamazo, 100 votos.

Diputado segundo.  
 Sr. Alvarez Osorio, 445 votos.

Sr. Delgado y Alferez, 334.

Diferencia a favor del Sr. Alvarez Osorio, 121 votos.

Secretario.  
 Sr. Montejo y Ricos, 424 votos.

Sr. Martinez Fresneda, 362.

Diferencia a favor del Sr. Montejo, 62 votos.

Revisores.  
 Sr. Martinez Vicente, 434 votos.

Sr. Perez Dindurra, 416.

Sr. García Lomas, 369.

Sr. Gonzalez Terrones, 319.

Al terminarse el escrutinio, y antes de comenzar el recuento de votos, manifestó el Sr. Aguilera que uno de los votantes había firmado al dorso la papeleta, y se iba a proceder por la Mesa a declarar si era válido ó no aquél.

Varios de los circunstantes pidieron la palabra, entre ellos los Sres. Maura y Sanchez Guerra, opinando que el voto era válido, pues en ninguna ley se consignaba el secreto del sufragio.

Después de opinar en contrario otros señores colegiales, la Mesa, por un voto de mayoría, declaró válido el voto, que leído resultó favorecer al Sr. Gamazo.

A las diez y cuarto se dió por terminado el acto, después de firmarse las actas correspondientes.

—Apreciación del Globo.

—La elección de decano del colegio de abogados, que se está verificando con mucha cortesía, pero con mucho mayor encarnizamiento, es un simulacro político que suministra indicaciones ciertas para lo futuro.

La lucha entre los Sres. Gamazo y Puigcerver, en mal hora consentida por la vituperable indolencia del Sr. Sagasta, afecta por igual a los conservadores y a los liberales, y anuncia la disgregación, acaso la muerte próxima de ambos partidos.

Han acudido a la batalla las dos tendencias que respectivamente se combaten en uno y otro, no para dar el triunfo a tal ó

cual candidato, sino para medirse en un terreno neutral, y para demostrar de nuevo que la separa una incompatibilidad irreductible.

Prescindiendo de republicanos, demócratas y liberales, vese que por el señor Gamazo echan el reato los silvestras capitaneados por el señor Villaverde, mientras que por el señor Puigcerver trabajan briosamente los romeristas, acandillados por los señor Bosch y Fastegueras y Pérez de Soto.

Suponemos que a estas horas se hallarán al tanto de lo que eso significa, los señores Cánovas del Castillo y Sagasta.

—Por defunción de los señores Jovellar, Burgos, Jaqueto, duque de Fernan-Núñez, marqueses de Romero Toro y de Ciudadilla, Silvela, Marfori y Soriano, existen vacantes siete senadurías vitalicias y dos electivas.

—Segun cuenta que la comisaría regia publica en la *Gaceta* de anteyer, las cantidades abonadas como producto de la suscripción nacional durante el mes de Mayo han ascendido a 89.627'22 y los gastos a 28.977'72, quedando una existencia de 3.573.244'08.

—El domingo cerró nuestro estimado colega *El Correo* el concurso que había organizado para premiar la mejor definición del beso, y otorgó la recompensa a una en cuyo favor se pronunciaron 2.162 votos.

Con curiosidad acudimos, a leerla, pues entre las muchas publicadas había algunas discretas e ingeniosas, y no encontramos con lo siguiente:

"El beso es una fruta que debe saborearse al pie del árbol."

Nos maravilló que resultase preferida tamaña insipiente, pero nuestra sorpresa fué mayor al ver la que le seguía en número de sufragios (1.925):

"El beso es la manifestación material que lleva en su esencia el amor, cariño ó simpatía que existe entre dos personas."

Verdaderamente esas cosas que da triste idea de la indigestión, el entendimiento y el gusto de los lectores de periódicos, el hecho de que 2.162 personas, por una parte, y 1.925, por otra, hayan encontrado buenas y meritorias semejantes boberías.

—El lunes 6 tendría lugar en Palma de Mallorca un grandioso festival, organizado por una comisión de mallorquines y catalanes. En él tomarían parte unos 770 coristas y 250 músicos bajo la dirección del maestro Gouls.

Oc tal motivo hay en la capital de las Baleares extraordinaria animación y todas las clases sociales prestan su decidido apoyo para que la fiesta resulte brillante.

—El consejo de ministros celebrado el domingo en Aranjuez, como todos los que en el real sitio se han verificado, puede decirse que fué un *Consejo de firma*.

A las dos de la tarde, después que los ministros hubieron conferenciado en la plantabaja del Palacio, subieron a celebrar Consejo con la reina.

El discurso de costumbre pronunciado por el señor Cánovas versó, en lo que al exterior se refiere, acerca de la importancia y significación de los viajes de los jefes de algunos Estados: el de Carnot a Nancy, el del emperador Alejandro a Dinamarca y la visita que este mismo emperador se propone hacer al de Alemania, con el cual se encontrará el día 7 en Kiel.

La visita será muy breve, volviéndose enseguida el emperador de Rusia a bordo de su yate *Estrella polar*.

El señor Cánovas habló también largamente acerca de la marcha parlamentaria de los presupuestos y de la discusión relativa al *modus vivendi*, asunto cuya importancia encareció mucho el presidente.

Acercos de esto, el señor Cánovas dió cuenta a la reina de haber sido nombrados delegados para gestionar el tratado de comercio con Francia los señores Navarro Reverter, subsecretario del ministerio de Hacienda, presidente de la comisión de convenios, y don José Ruiz Gomez, cónsul de primera clase, oficial de la sección de comercio en el ministerio de Estado, los cuales salen con dirección a París para comenzar inmediatamente sus trabajos.

El señor ministro de Estado leyó los telegramas oficiales anunciando la dimisión

(1) A la ilustración de los señores Brailard, se debe la conservación de este precioso recuerdo de la edad mozárabe, el cual guardan cuidadosamente en su colección de antigüedades.

del ministro de Estado yank Mr. Blaine haciendo algunas consideraciones acerca de los propósitos políticos de este ministro, y de las consecuencias comerciales que para España pudiera tener el que fuera elegido presidente de la república norteamericana.

También el señor duque de Tetuán habló algo acerca de nuestras relaciones comerciales con Francia y otras naciones de Europa, anunciando que para los primeros días de la próxima semana llegará el ministro de Suiza, Mr. Wetti, para conferenciar con el mismo ministro de Estado acerca del nuevo tratado de comercio.

La nota saliente de estos discursos fué el haber declarado el señor Cánovas que el gobierno español no renuncia a pedir a Francia la elevación de la escala alcohólica para nuestros vinos al negociar el tratado definitivo.

Después se pusieron a la firma gran número de decretos.

Con un aumento de 2.100 pesetas en oro y 1.208.385 en plata la garantía metálica figura en total por 307.018.067 pesetas el último Balance del Banco. La circulación fiduciaria ha adquirido mayores proporciones. Ha habido durante una semana de 822.724.175 pesetas a 830.966.850.

Las cuentas corrientes han descendido de pesetas 379.775.192 a 375.663.742. En los depósitos no ha habido más que una pequeña alteración en baja de 20.000 pesetas próximamente.

En préstamos y descuentos se advierte más movimiento, acercándose a 4 millones de pesetas el aumento en las operaciones de ambos conceptos en junio.

El saldo contra el Tesoro ha bajado de pesetas 72.714.024 a 61.439.969.

En las demás partidas del balance no se observan alteraciones de importancia. En Zaragoza se espera que tenga buen éxito el proyecto, en vías de ejecución, de implantar la industria azucarera en aquella hermosa vega.

Ya se dispone de la tierra necesaria, comprometida provisionalmente para el cultivo de la planta, y los iniciadores han dado principio a las gestiones necesarias para levantar el capital social que les falta.

Además se trata de hacer un llamamiento al país en general, ante la importancia agrícola e industrial que el problema entraña, esperándose que con ello se ha de resolver la difícil situación por que atraviesa la mayor parte de la vega de Zaragoza.

El domingo último se reunió la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana para resolver definitivamente la parte que se propone tomar esta Sociedad en las fiestas del Centenario, y quedó acordado además de la conferencia preliminar que se celebrará en este mes:

1.º Que para Octubre, y contando con el patriotismo de todos, se organicen tres actos notables y fuera del domicilio social: una brillantísima función lírica dramática de gala, por convite, en el teatro Real, cuyas líneas generales están trazadas; una sesión en el Senado, ó sino en el Paraninfo de la Universidad, donde se pronuncien levantados discursos y se lean poesías por distinguidos oradores y poetas españoles y americanos, amenizando los entreactos música selecta, y un garden party, costeado por suscripción particular entre los señores socios.

2.º Que en el domicilio social haya 12 conferencias en las doce semanas de Octubre, Noviembre y Diciembre, seis a cargo de americanos y seis de españoles; los primeros sobre asuntos libres, y los segundos sobre temas ya aprobados.

Habrán taquígrafos, y los estudios se reunirán en un hermoso libro, que ha de ser un nuevo vínculo entre España, Portugal y América.

La Unión Ibero-Americana conquistará un título más al aprecio público, realizando como se propone programa tan adecuado a su significación y deberes de afecto para con sus hermanos del Nuevo Mundo.

La junta directiva, compuesta por los exministros liberales que tienen asiento en las Cámaras, se reunirá antes de dar el voto en el Senado sobre la presidencia del señor Sagasta, para oír la lectura del voto particular sobre el presupuesto de ingresos que ha redactado la ponencia de que forman parte los Sres. Moret, Gamazo, Puigcerver y Eguilior.

Una vez discutida y aprobada por la junta de exministros esta ponencia, el señor Sagasta conferenciará con los jefes de las minorías del Congreso para conocer su pensamiento acerca de las autorizaciones que pide el gobierno, y procurar, si es posible, que todas las oposiciones marchen unidas al discutirse los puntos del dictamen referentes a dichos asuntos.

Berlin 6. — La Asociación de comerciantes e industriales de Berlín ha acordado aplazar hasta el otoño próximo la formación de una junta independiente encargada de recaudar los fondos de garantía para organizar una Exposición universal en Berlín.

Nueva York 6. — Horrorosa catástrofe. En Titusville (Pensilvania) ha caído un rayo prendiendo fuego a una parte de la ciudad.

Hasta ahora van destruidas cincuenta casas, y el número de desgracias personales es de bastante consideración.

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 6 (4 tarde). — El resultado del escrutinio celebrado anoche en el Colegio de Abogados, es el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

El triunfo del señor Gamazo se atribuye al trabajo hecho por los señores Villaverde y Silvela, que han dado sus contingentes de más de doscientos votos.

Hoy continúa la votación, y el éxito en las primeras horas era muy dudoso, porque los amigos del señor Puigcerver han hecho grandes trabajos durante la madrugada y en las primeras horas del día de hoy.

Sin embargo, a las tres y media empiezan a cargar los gamacistas con todo el núcleo de la magistratura.

Dícese que el señor Gamazo obtendrá una mayoría sobre el señor Puigcerver, de unos cien votos.

Como el origen de esta lucha, es de todos conocido, la creencia general es que, organizados los trabajos por los amigos del señor Puigcerver, y no suscitando cuestiones de amor propio, el ex ministro hubiera obtenido una inmensa mayoría sobre la candidatura del señor Gamazo.

El escrutinio de hoy terminará a las diez de la noche.

Madrid 6 (5 tarde). — Dicese en el salón de conferencias que la elección de decano del Colegio de Abogados acaba de producir una profunda división en el seno del partido liberal, por el antagonismo creado entre la derecha e izquierda de los fusionistas.

El señor Silvela califica de votación política la verificada ayer y hoy en el palacio de las Salesas, y que los resultados se notarán en un breve plazo.

Madrid 6 (6 tarde). — El señor Puigcerver aconsejaba anoche a sus amigos no suscitaren cuestiones de etiqueta ni de ninguna índole, para que no resultasen encañados los ánimos en una cuestión que no tiene, a su juicio, extraordinaria importancia.

Madrid 6 (6'30 tarde). — Mañana continuará en el Senado el debate relativo al Astillero del Nervión.

La Cámara se verá desierta, por carecer ya de novedad la argumentación que puedan emplear los oradores.

París 6. — En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recido hoy la noticia oficial del nombramiento de comisionados para el examen y compensación de las tarifas comerciales de Francia y España.

La designación del señor Navarro Reverter causó buen efecto.

Atribúyese al Gobierno el propósito de acelerar los trabajos, a fin de dejar terminado el proyecto del tratado definitivo en breve plazo.

París 6. — Han sido capturados tres anarquistas acusados de ser los autores de varios incendios ocurridos el mes pasado en esta capital.

El consejo de guerra entiende en el proceso instruido con motivo del descubrimiento de un depósito de dinamita bajo el segundo puente del Este en la línea de fortificaciones.

Agencia Centurión.

## MODAS

Los trajes corte de sastre. — Su elegancia y utilidad. — Tres modelos. — Sombreros.

Cada día es mayor la predilección que tienen las señoras elegantes por las prendas de origen inglés que en el tecnicismo de la moda se llaman de corte de sastre.

Para mañana, excursiones y viajes, se usan cada día más y convienen a todas las edades y a todas las confecciones, porque hasta las que son algo defectuosas hallan en ellas una relativa perfección.

En este concepto describiré tres trajes completos corte de sastre de última novedad.

Traje 1.º — Es de sarga fondo beige con rayas diagonales de tonos nítricos y verde mirto. Falda cortada al biés, cerrada en los costados por medio de una fila de boto-

nes de nacar de forma redonda. El borde inferior está guarnecido con un galón de seda verde mirto dispuesto plano sobre el fondo. Ohaquetalarga. La espalda se compone de dos piezas unidas por una sola costura, y los delanteros, adornados con solapas redondas de seda verde mirto, están sueltos sobre un chaleco de fina franela brega, cerrado por doble fila de botones de nacar, y escotado en redondo sobre un plastrón de batista blanca con cuello recto. Mangas fruncidas en los hombros y abotonadas en las boca-mangas.

Traje 2.º — De lanilla color marfil, cuerpo corto sumamente entallado. Los delanteros, de forma plastrón, se cierran con doble fila de botones de plata labrada. La parte superior de ellos se adorna con solapas smóchin forradas de seda color nacar. Plastrón de batista blanca cerrado por dos botoncitos de perlas. Bajo el cuello, enteramente vuelto en las puntas, se anuda una corbata de linón blanco. Mangas huecas con puños de seda nacar. La falda recta y cortada al biés, está adornada con un ligero escarolado de seda nacar.

Traje 3.º — De chiviotte azul japonés. — Cuerpo con aldetas sobrepuestas, cruzado sobre una camiseta fruncida de surah marfil. Las mangas, huecas en el hombro y el codo, son de cheviotte, y las bocamangas, también de este tejido, se adornan con estrechas carteras de surah marfil. Falda recta cortada al biés y adornada con dos bieses de seda marfil de un centímetro de ancho, colocados sobre la parte superior e inferior de un escarolado de cheviotte.

Con estos trajes se llevan sombreros de paja negra ó mordorada de formas pequeñas adornadas preferentemente con cocas de cinta y grupos de plumas.

ERNESTINA.

París 31 Mayo 92.

## Gacetillas.

Juicios orales. — El día 13 del corriente se verán en esta Audiencia dos causas: una instruida en el juzgado de Pozoblanco, por disparo, contra Bernardo Aguilar, que será defendido por el letrado señor Carbonell y representado por el procurador señor Costi, y la otra seguida en el juzgado de Montoro, a Francisco Almoguera Fimia, por lesiones, que será defendido y representado respectivamente por los señores Quintana y Luna.

Ayuntamiento. — Para las dos de la tarde de hoy está convocada la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria, a virtud de segunda convocatoria. Suponemos que el acto tendrá efecto en el salón bajo capitular.

El vigia. — Si los calores de ahora — son sólo anuncios de Estío, — en llegando el mes de Agosto — ya estaremos todos fritos.

Teatro de Variedades. — Como la noche del Domingo, anteaer acadió numerosa y escogida concurrencia al teatro de verano de la calle del Gran Capitán. El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos, La Diva, La Madre del Cordero y Chateaux margaux, fueron las obras puestas en escena en cada una de las secciones en que se divide el espectáculo. La segunda de dichas obras, que parece estar escrita para la señorita Segura, proporcionó a esta notable artista nueva ocasión para que el público le demostrara sus simpatías. El vals lo dijo la señorita Segura con verdadero sentimiento musical y la delicadeza y primeroso acento con que emitió las notas del maestro Offenbach, lo mismo en los fuertes que en las mas suaves melodías, arrancaron nutridos aplausos que interrumpieron la ejecución de aquel bellísimo número, antes de la fermatta, que fué de un hermoso efecto. En el concertante final del primer cuadro se observó la falta de voces en el coro de hombres y escaseó el brillante colorido que debetener este número. La Madre del Cordero, cuya protagonista está a cargo de la triple señorita Aceves, dió tambien motivos para que la concurrencia tributara sus aplausos a esta apreciable artista que trabaja a conciencia. El señor Mata debe fijarse con mas detención en la partitura y en el libreto, sin olvidar que hay morcillas que no resultan, como viene ocurriendo en El señor Luis el Tumbón, con su papel de zapatero. Chateaux margaux en que la señorita Segura demuestra toda su habilidad y talento, y sus facultades para el canto, fué el término de la función que, dicho sea de paso, satisfizo a gran número de espectadores que invadían casi todas las localidades del teatro de verano. Los demás artistas, incluso el coro de señoras, muy aceptable, y en cuanto a la orquesta, que ha sufrido algunas reformas, adolece sin embargo de algunas deficiencias en el metal.

Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente. — Central 2792 pesetas y 95 céntimos. — Puente 13071. — Pretorio 1370'33. — San Sebastián 242'72. — Victoria 190'16. — Matadero 677'16. — De las 5.404 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.623'23. — A la provincia y municipio 2.623'25. — Adicionadas 157'55.

Ilustre viajero. — Según teníamos anunciado anteaer llegó a esta capital el Excmo. señor don Sabas Marín, Capitán general de este distrito, nombrado recientemente Inspector general del arma de Caballería. El señor don Sabas Marín, salió ayer de esta capital en el tren correo de Madrid, despues de haber visitado los cuarteles y presenciado la entrega de potros que actualmente se lleva a cabo en el cuartel de Alfonso XII. A la llegada y salida de esta capital fué cumplimentado dicho señor por los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen la plaza.

A Oviedo. — En el tren correo de Madrid salió ayer de esta capital la distinguida esposa e hijos del señor don Antonio Ostañón y Faes, gobernador civil de la provincia.

Desdenes. — Antes te llamaba estrella, — te llamaba cielo mio, — y hoy te llamo... cualquier cosa — pues que me has dado al olvido. — ¿Por qué? yo bien sé la causa, — la falta de tu cariño, — niña tan solo obedeces — a que soy pobre y no rico. — ¡Ay! malheya la fortuna, — pues no existe en mi camino; — por tí solo la ambicion, — porque a mí me dá lo mismo — comer en plato de barro, — que amor sazone con mimo, — a la vajilla de plata — con repujado riquísimo. — No a las luces de brillantes, — lleno de ambicion, aspiro, — que las luces de tus ojos — son las que yo solicito, — por disipar las tinieblas — y las sombras en que vivo. — Prefiero al coral tus labios — húmedos y purpurios; — a las perlas mas hermosas, — esos tus dientes blanquimosos, — y ¿qué mas? a los tesoros — que encierra el mundo mezquino, — tu amor que es toda mi dicha, — mi soñado paraíso. — Tú sin embargo prefieres — el dinero al amor mio, — y sin piedad me avergüenzas, — viendo que soy tu cautivo, — diciendo cuando me miras, — con gran desdén: — ¡pobrecillo!

Captura. — Anteaer fue detenido en la calle-paseo del Gran Capitán, por el cuerpo de vigilancia, un individuo natural y vecino de Lucena, de donde se fugó el día 14 de Mayo último, despues de causar a otro varias heridas. Al poco rato ingresó en la cárcel a disposición del señor Gobernador, que acordará el inmediato envío a Lucena, en donde el juez lo está esperando.

Caja de ahorros. — En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo último 24.017 pesetas por 184 impositores, de las que 30 fueron nuevas, y se pagaron 13.366 y 68 céntimos a solicitud de 73 imponentes, 12 por saldo de sus libretas.

Nombramiento. — Por real orden de 24 de Mayo último ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de Albacete, nuestro apreciable amigo el señor don Juan Hidalgo y Gutiérrez de Caviades, ilustrado profesor de primera enseñanza. Enviamosle nuestra afectuosa enhorabuena por el nuevo cargo que acaba de confiársele y que sin duda desempeñará con el celo e ilustración de que tiene dadas repetidas pruebas.

Alta distinción. — En el consejo deministros celebrado el domingo en Aranjuez, quedó firmado el decreto concediendo el Collar de la real y distinguida orden de Carlos III a nuestro excelente amigo el teniente general señor Enriquez, Conde de la Quimada, al que enviamos nuestra cumplida enhorabuena. También quedó firmado el nombramiento de Ospitán general de este distrito a favor del general don José Ouello, que no dudamos será bien recibido, atendiendo a sus buenos servicios.

Subasta. — El día diez se subasta en Belalcázar el aceite para el alumbrado público de aquella villa.

Efemérides. — Hoy. — 1284. — Roger de Lauria gana a los franceses la batalla naval de Malta. — 1794. — Fiesta en Francia en honor de la nueva religión del Dios Supremo. — 1815. — Firma de la Constitución federal de Alemania. — 1879. — El regicida Solowiew es ejecutado en San Petersburgo.

Memoria. — Hemos recibido la del Monte de Piedad del señor Medina Corella y Caja de ahorros de la provincia, acompañada de las cuentas generales del último año; y en verdad que hemos tenido una íntima satisfacción al demostrárnos por ella el estado de los referidos establecimientos, gracias a sus celosos pa-

tronos y a la rectitud y moralidad de los que trabajan a sus órdenes en aquellas oficinas, enviando por ello desde las columnas del DIABLO sincera felicitación a los señores Dean, Arcediano, Magistral y Doctoral de esta Santa Iglesia por su celo y grandes trabajos para llevarlos a la altura en que hoy se encuentran, así como por la creación de las Cajas Escolares como patronos de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción para niñas y niños pobres, que han unido a los antedichos establecimientos; pero sobre todo porque con su recto proceder han logrado hacer de ellos un centro valioso donde se combaté la usura y también crear hábitos de ahorro entre las clases trabajadoras que ya han empezado a tocar los buenos efectos de la institución. En 31 de Diciembre último arrojaba el balance pasivo de la Casa 1.769.972 pesetas y 34 céntimos igual a su activo, siendo así que en 1866, época de su fundación, solo subían uno y otro a la suma de 80.522'11. En 1891 cesaron de ser imponentes 452 y se aumentó el número de ellos como compensación con 1.152. Esto solo habla mas alto en pró de la buena administración y crédito de la casa, que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Regreso. — Loha verificado a esta capital, procedente de Madrid, a donde acudió a sufrir los exámenes de prueba de curso, nuestro joven amigo el señor don Angel Villoslada y Repiso, aventajado artista, uno de los primeros violinistas de la orquesta de esta capital. El señor Villoslada ha merecido la honrosa calificación de sobresaliente en diferentes asignaturas, justo premio a un estudio y aplicación. Enviamosle nuestra cordial enhorabuena, extensiva a su apreciable familia.

Desgraciados. — Por disposición del señor gobernador de la provincia, ingresaron anteaer en la casa de Socorro-Hospicio una niña abandonada por sus padres, y un niño, abandonado también por los que le dieron el ser, que fué encontrado en la línea férrea de Madrid por una pareja de la guardia civil. Hay padres dignos de exemplar castigo y estos se encuentran en el número de ellos.

Estado sanitario. — El de Madrid en la anterior semana, según El Siglo Médico fué el siguiente. Los padecimientos dominantes han experimentado pocas variaciones; continúan los afectos del tubo digestivo con sus manifestaciones catarrales, hiperémicas y neurálgicas. Las congestiones venosas pasivas y las activas de los grandes centros nerviosos y de las vísceras importantes tambien se sostienen en proporción atendible. Las anginas catarrales agudas, las congestiones bronquiales, las epistaxis, proptorreas y hemoptias se han observado tambien en número crecido. La coqueluche y la Jifteria disminuyen en los niños.

Caja provincial. — Solo 500 pesetas ingresaron en ella anteaer, que con 3.627 y 87 céntimos que había del sábado, forman la existencia de 4.127'87, puesto que no se pagó cantidad alguna.

Escuelas vacantes. — Hé aquí el resultado definitivo de la calificación que han merecido los ejercicios para proveer las escuelas de niños, vacantes en este distrito universitario: Número 1 don Rafael Leña Linars; es le concedió la escuela de Sevilla; los números 2 y 3 renunciaron a su derecho; 4 don Manuel Roballo Alonso, la de Oseta; 5 don Juan Centeno, renunció; 6 don Manuel Arian Ruiz, la de Llerena; 7 don Antonio Palma y Castilla, la de La Roda; 8 don Antonio Jimenez Perez, la de Navalvillar de Perla; 9 don Eduardo Ruiz, la de Villarrasa; 10 don Antonio Muñoz Molleja, la de Zaherros; 11 don José Gomez Rodriguez, una auxiliar de la de Jerez de la Frontera; 12 don Rafael García Gonzalez, una auxiliar de Jerez de la Frontera; 13 don José Delgado, la de Villaverde; 14 don Eduardo Pichard, renunció; 15 don Hermenegildo Fernandez Robles, la de Santa Ana la Real; 16 señor Monsalvez, renunció; 17 don Juan Mora, la de La Codocera; 18 don Juan Antonio Fuente, la de Valle de Matamoros. — Siendo aprobados sin escuela los señores don Manuel S. Dominguez, don Antonio Ruiz Perez, don Miguel Ruba, don Juan P. Machuca, don Lluís Rubio, don Antonio Osa, don A. Blanco, don Pablo Aguilera, don Francisco Gamero, don Antonio López y don Francisco Garayo, que alcanzaron los números del 19 al 30 inclusive.

A los contratistas. — La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que no se expida en lo sucesivo ninguna certificación mensual de obras ejecutadas en los servicios de conservación y reparación de carreteras, hasta tener conocimiento que el interesado ha

orgado la escritura necesaria que debe hacerse dentro del mes siguiente a la adjudicación del servicio.

**Viagero ilustre.**—Con dirección al balneario de Alhama salió el lunes la excelentísima señora marquesa de Vaca.

**Circular.**—Nuestro antiguo y buen amigo don Manuel Rodríguez García, dueño del taller de carpintería y ebanistería establecido en la calle de Cabrera, nos ha remitido atenta circular ofreciéndonos su ya acreditado taller, en el que acaba de introducir nuevas máquinas que representan los últimos adelantos en los trabajos a que dichos talleres se dedican. Damos al señor Rodríguez García las más expresivas gracias por su atención, deseándole los mejores resultados en la industria que esgeros con reconocida laboriosidad.

**Tormenta.**—La que se inició anoche a primera hora, se prolongó hasta la madrugada de ayer. Hubo nubes, lluvia, truenos relámpagos, sonoros truenos y una temperatura sofocante que nos está horribilmente haciendo cuatro días.

**Temporada.**—Ha venido a pasar una en Córdoba con sus tíos, los señores Marqueses de la Fuensanta del Valle, la muy apreciable señorita doña Teodomira Ramírez de Arellano, a la que damos con gusto la bienvenida.

**Reunión.**—Una numerosa se celebró anteyer tarde en casa de nuestro distinguido amigo señor Duque de Horna, con los señores presidentes de los comités liberales de Lucena, Palenciana, Puente Real, Encinas Reales, Benaméjil y Montequí, y se propuso unánimemente al señor don Manuel Reina y Montilla como candidato para la elección del día veinte y seis de un diputado a Cortes por aquel distrito. El señor Duque aseguró convocar al comité provincial de dicho partido para darle cuenta del referido acuerdo, que no dudaba sería con gusto aceptado.

**El bache demarras.**—Recordamos nuevamente al señor Alcalde que es urgente la reparación del piso de la calle de Gutiérrez de los Ríos, principalmente en las inmediaciones a la de Pedro López, en donde hay un bache que es un fenómeno en su clase. Señor Alcalde, por el buen nombre de esta población y como prueba de sus deseos, suplicamos a S. S. atiendan este punto cantado ya y hasta bailado por toda la prensa local.

**Asuntos agrícolas.**—El último número del "Boletín semanal de Estadística y Mercados," publicado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio del Ministerio de Fomento, inserta los siguientes datos de nuestra provincia, comprensivos del período del 22 al 28 de Mayo último. "De los cereales y leguminosas, el trigo sigue cotizándose en alza, haciéndose operaciones de venta, en los mercados de la provincia; de los demás productos de esta sección no hay alteraciones en los precios y el movimiento mercantil continúa reducido. El aceite en alza y las extracciones paralizadas." En la feria de la capital dice que han escaseado los ganados, particularmente el de cerdo, lanar y cabrío, siguiéndole el vacuno; los caballar y mular fueron los de más concurrencia y los menos solicitados por los compradores. Se vendieron algunos pares de mulas y yeguas, buscándose las yuntas de ganado vacuno. También dá cabida a la lista de precios de frutos y ganados en esta forma. Trigos de 22 a 24 pesetas el hectolitro; cebada de 12 a 13; maíz de 18 a 19; judías de 33 a 34; habas de 16 a 17; arbozanos de 28 a 37; quintal métrico de soja, 5 a 5'20; patatas 12 a 15; lana blanca 147 a 158; idem negra 133 a 138; hectolitro de aceite de oliva de 68 a 70; de vino de 40 a 76; y de aguardiente de 73 a 81; cabeza de ganado caballar de 60 a 200; malar 500 a 700; anual 100 a 200; vacuno 225 a 350; cabrío de 18 a 22; de cerdo 50 a 60; y ovino 16 a 20.

**Teniente coronel.**—Nuestro estimado amigo señor don Emilio L. de Viñaza, ha llegado uno de estos días a Córdoba para pasar aquí una temporada.

**A la vista.**—Se ha puesto a la vista del público, en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, el presupuesto ordinario aprobado, como ayer digimos, en la sesión del sábado. Durante quince días podrá ser examinado antes de someterlo a la Junta administrativa.

**Recepción.**—Una comisión de veintidós cordobeses acompañó fraternalmente, el viernes, a visitar la Catedral otros notables monumentos, a los señores don Jacobo Maldonado y a don Rufino Ruiz, ambos de Ciudad Real, y a don Antonio Caminero, de Valdepeñas, que habían hecho el viaje de 48 leguas a Córdoba en velocípedos en sesenta horas. Llegaron muy satisfechos de los observaciones que se les tributaron.

**Propósito laudable.**—En Bar-

celona se ha creado una sociedad de padres de familia con el laudabilísimo propósito de encargar, por los medios que el Código penal concede, la persecución de las prensa pornográficas y a cuanto públicamente puede ser causa de la perversión de sus hijos en lo que se refiere a impresos, láminas, grabados, pinturas, etc. Dicha sociedad está creando sucursales en las poblaciones más importantes del Principado.

**Obsequio.**—Se trata de hacer al señor Barroso, nuestro distinguido amigo, el de un banquete por su triunfo electoral del domingo último. Contribuirán, según parece, a ello, sus correligionarios y algunos de sus amigos particulares, que ven en él al paisano que no ha olvidado ciertamente a su ciudad natal en los escaños del Congreso.

**En venta.**—Se ha publicado el primer número del periódico bisemanal titulado "Unión Republicana," en el que se ha refundido "La Alianza y La Mariclar," como habíamos anunciado. Deseamos vida próspera a nuestro nuevo colega.

**Llegada.**—Se encuentra en esta capital nuestro antiguo y querido amigo el señor don Teodomiro Ramírez de Arellano, secretario del Gobierno civil de Sevilla. También hemos tenido el gusto de saludar a su señor hijo don Rafael, jefe de la sección de Fomento del Gobierno civil de Málaga.

**Despedida.**—Muy cariñosa fué la que hicieron anteyer, en la estación central de los ferrocarriles, el profesorado de primera enseñanza y gran número de personas distinguidas, al señor don Nicolás Dalmau, secretario que ha sido cerca de veinte años de la Junta provincial de instrucción pública, cuyo cargo ha ejercido con gran ilustración y rectitud, y que salió para Madrid con su apreciable familia a tomar posesión de la escuela pública que ha obtenido en la Corte por sus especiales merecimientos. Le deseamos la mayor ventura y prosperidad.

**Oposiciones.**—Como resultado de las verificadas últimamente en la Universidad de este distrito, obtuvo el número diez el maestro don Antonio Muñoz Molleja, a quien se le concedió la escuela de Zuhero, en esta provincia.

**Regreso.**—En el tren correo del domingo regresaron a Málaga nuestros estimados amigos los señores de Biquera, con sus sobrinos los señores de Sandoval.

**Criminales.**—Un parte del jefe de la Guardia civil de Morón, de anteyer, dice lo siguiente acerca de la partida de bandoleros capitaneada por Pitero, uno de los fugados de la cárcel de Utrera. "Morón 6, 11'25 mañana.—El primer jefe de la Guardia civil al Gobernador. Sobre las doce de noche preséntoseme el teniente jefe de esta línea con la fuerza que ha perseguido partida Pitero manifestándome que ésta internóse ayer en la provincia de Cádiz, por Olvera, determinando retirarse de esta población, pues como desconocedor del terreno, sus gestiones por capturar a los criminales serían inútiles; ha rescatado otras dos yeguas más, habiendo adquirido la certeza de que uno de ellos va bien herido, puesto que en cierto cortijo que tocaron negé a continuar la marcha, pero sus compañeros lo condujeron a viva fuerza. Enviaré detalles por correo."

**Los presos de Utrera.**—Después de pasar en el Arahál gran parte de la noche del viernes varios bandidos capitaneados por el Pitero y entrar en Morón el sábado de madrugada, en la tarde de dicho día fueron perseguidos por la benemérita guardia civil de referido punto, batiéndoles y ocupándose dos caballerías, algunas armas y municiones, debiendo su salvación a la escabrosidad del terreno, y creyendo van heridos. Ya es tiempo de que se haga desaparecer dicha partida de bandoleros para tranquilidad de los moradores del campo, que tienen su vida y haciendas a merced de aquellos foragidos.

**Monedas.**—Ya hemos dicho muchas veces que es ciertamente extraño que las filipinas de legítimo cuño no sean admitidas. Especialmente en las expendurias de tabacos y en las oficinas públicas es un gran contrasentido que sean rechazadas.

**Gobierno.**—Se ha hecho cargo del de Sevilla el señor Vivanco, cesando nuestro querido amigo señor Ramírez de Arellano, que lo desempeñaba interinamente.

**Herramientas.**—Varias de labor se subastan el día once en el juzgado de la izquierda de esta capital.

**Sucesos locales.**—Sobre poco más ó menos dicen los partes que ayer pasó a la Alcaldía la guardia municipal. Una pareja montada denuncia a dos reses vacunas que, atacadas al parecer de la enfermedad conocida por *glospeda*, han sentido sus reales en la cuesta de la Pólvora: los colonos inmediatos han puesto

el grito en el cielo, y de aquí la denuncia que esperamos surtirá sus efectos.—Añade el 27 que el recipiente urinario, del último figurín, situado en la calle de San Hipólito, se encuentra convertido en una laguna inmundada: parece que la causa estriba en que los encargados en el riego no cierran bien las llaves que dan paso al agua en la calle paseo del Gran Capitán.

—Nos cuenta el 29 una historia que tiene relación íntima con un casero de la calle de Diego Mendez y una vecina que parece recibe frecuentes, pero duras caricias de aquel: estos desahogos serán efecto de la *miagita* de calor que se siente, y pasamos a otro punto.—Dos jóvenes, vecinos del Campo de la Verdad, convirtieron en campo de Agramante: por todo argumento, apurados que fueron los recursos de la oratoria, recurrieron a las piedras, que volaban con increíble velocidad: uno de los proyectiles chocó en la cabeza de una niña y brotó la sangre: aquellos representantes de la raza animal bipeda se quedaron tan frescos, y la niña fué curada en la casa de socorro del distrito de la izquierda.—Y por último (ahora conviene taparse la nariz), el número 59 denuncia al conductor de unas pipas, llamadas de guano, porque el contenido de aquellos artefactos se derramaba en las calles con cierta abundancia: la del Cardenal González participó grandemente de aquellos beneficios: en cuanto empieza el verano y sus rigores, empiezan también las pipas del guano a embalsamar el ambiente.

**Pensamiento.**—El amor es como las ferias: todos las califican según les vá en ellas.

**Sección minera.**—Del día ocho al veinte y dos se demarcará la mina de hulla *Isabel Luisa*, número 3.144, término de Santa Eutemia.

**Cantar.**—Dios permitió que viniese—el mundo el niño que ha muerto, y su alma pura los ángeles—se la llevaron al cielo.

**Edicto.**—Por uno del juzgado del Oeste de Madrid, se llama a Bernardo Tena Tello, vecino de Belalcázar (Córdoba), contra el que se procede por estafa.

**Licitación.**—El día diez se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa sin número, calle del Concejo, de Villanueva de Córdoba, justipreciada en 2.000 pesetas.

**Cuentas municipales.**—Hasta el día quince están a la vista las de Montemayor, respectivas al anterior ejercicio.

**Arbitrio.**—El día ocho y diez y ocho se subasta en Carcabuy el de degüello de reses en el matadero, por el tipo de 450 pesetas, y el de puestos públicos por el de 625.

**Apéndice.**—El del amillaramiento se halla a la vista hasta el día catorce en Izabájar.

**Sorteo.**—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el sexto sorteo de amortización de los Billeterios Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, pasado mañana a las once, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.º 1. principal. Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 Billeterios Hipotecarios que se hallan en circulación, que se dividirán, para el acto del sorteo en 3.400 lotes de a cien Billeterios cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 13 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar. Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 3.380 bolas sorteables, deducidas ya las veinte amortizadas en los cinco sorteos anteriores.

**Tren mixto.**—El de la línea de Ecija arrolló hace dos noches a un buey entre Guadalcazar y el túnel de las Tablas. No hubo desgracias personales, si bien el hecho produjo una gran confusión.

**Programa.**—El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia el programa del examen para proveer las plazas que se sacan a oposición por el ministerio de Marina.

**Proceso.**—En el que se sigue en Barcelona contra el semanario *La Nueva Colorra*, se ha declarado autora de un artículo denunciado la señora Lopez de Ayala.

**Academia Española.**—Anuncia esta la vacante producida por muerte de don Manuel Silvea.

**En un despacho.**—¿Quién te ha regalado esa magoífica pluma con que escribes?—Juanita.—Pues lo extraño, por-

que la creía capaz de desplumar a todo bicho viviente, pero no de dar pluma alguna.

**CHARADA**

Por comer un prima tres  
tovo un prima dos tercera;  
desde entonces aborrezco,  
y no como, prima terciá.

Solución a la charada anterior.

**SOR-BE-TE**

**DESPEDIDA**

A MI QUERIDO PRIMO A. R. C.

— Cuando contemples por la vez primera Del Guadalete las tranquilas playas; Cuando no encuentres al sincero amigo Con quien cruzaste la pacífica infancia; Cuando recuerdes tu bandita madre Que amorosa cual nadie te besaba; Cuando tú pienses en la imágen pura De la mujer que conmovió tu alma; Cuando recuerdes la andaluza *juerga* Bajo la copa de verdosa parra, Los mil encantos del hogar paterno Y el limpio cielo de tu hermosa pátria, No te scongoces, no; piensa tan solo Que si en los mares de la vida humana Esquifes somos que morir podemos Al rudo empuje de las olas bravas, Cruzar también podremos victoriosos Por bellas, puras y risueñas aguas A la brillante claridad del día Y al blando soplo de las frescas auras.

Enrique Redel y Aguilar.

28 Mayo de 1882.

**THE UNION**

MARINE INSURANCE COMPANY, L.<sup>D</sup>  
COMPANIA INGLESA DE  
SEGUROS MARÍTIMOS  
FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863  
y establecida legalmente en España  
con arreglo a lo dispuesto en el Código  
de Comercio vigente

Capital suscrito . . . 20,820,000 Pesetas  
Fondo de reserva . . . 3,750,000 "  
Fondos invertidos . . . 10,931,497 "

OFICINAS PRINCIPALES:  
Liverpool and London Chambers,  
LIVERPOOL;  
y 17, Gracechurch Street, LONDRES

Dirección de la Sucursal para España:  
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS, 4  
MÁLAGA  
y delegaciones en los principales puertos  
y capitales del reino.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas a sus asegurados; las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias. Asegura a primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los de incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Nota.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse a los Directores de la Sucursal de la Compañía en Málaga.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conocéis, no tardéis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Oficina dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de 12 a 2.

**ACADEMIA POLITECNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros . . . 754'0  
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales . . . 33'0  
Dirección del viento . . . N.  
Estado del cielo . . . Celages  
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre . . . 40'4  
Id. mínima, id. id. . . 19'8  
Agua de lluvia, en milímetros . . . 4'8

En 24 horas.  
Córdoba 7 de Junio de 1892.—El Director, M. Sidro.

**Matanza del 7 de Junio de 1892.**

Por el degüello de 13 reses mayores y 3 rastras que pesaron 2.206 kilos, y se pagaron por consumo, 485 pesetas y 32 céntimos; por administración, 132; por despojos, 20'02, total, 637'34.

Por el degüello de 45 reses menores que pesaron 838 kilos, se pagaron por consumo, 184'36; por administración 22'50; por despojo, 9'90; total, 216 pesetas y 76 céntimos.

**Boletín religioso.**

—**SANTO DE HOY.**—San Norberto, obispo y fundador.—Mañana, San Primo y San Feliciano, mártires.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

—Cuarto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Cuarto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

†  
EL ILMO. SEÑOR  
Don Manuel de Sotto Clonard y Campuzano  
Falleció el día 9 de Junio de 1882  
E. P. D.

Todas las Misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Juan (Trinidad), desde las seis de la mañana en adelante; serán aplicadas en sufragio de su eterno descanso.

Su viuda, ruega a sus amigos y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

Compañía de zarzuela seria  
bajo la dirección de don Vicente Bueso.  
Función para hoy.—Última de abono.  
La zarzuela en tres actos, titulada: *El Dominó azul.*—A las 9 en punto.

**TEATRO DE VARIEDADES.**

PASO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.  
Compañía cómico-lírica.  
Funciones por horas para hoy.  
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo.*  
A las diez.—La zarzuela en un acto, *El plato del día.*  
A las once.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio.*  
A las doce.—La zarzuela en un acto, *De Madrid a Paris.*  
Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

**CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**

Función para hoy, a las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.  
Beneficio de los tres Jarques concertistas musicales.—Tomarán parte todos los artistas de la compañía.  
Precios.  
Platcos con seis sillas y sin entrada, 30 reales.—Silla con entrada, 6 reales.—Entrada general, 2 reales.  
Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

**ULTIMA HORA**

A las diez de la noche, hora en que cerramos este número, se nos manifiesta en la estación telegráfica que se halla interrumpida la línea de Madrid, a causa de la tormenta.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

NO MAS POBREZA DE SANGRE

TOMAD EL SLFURO FERROSO CERVERA

Es el mejor reconstituyente conocido hasta el dia, segun dictamen de eminencias medicas contra la cloro-anemia (opilacion) y herpetismo. De venta en las principales farmacias y droguerias de España y Americas. Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegraficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogo y manual, ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas. Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA AL VANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con e' iodoformo y guayacol. PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro o pulmón.

Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por pertinaces que sean.

El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas con el uso de las Emulsiones.

El niño raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos.

Debe usarse en toda clase de convalecencias.

En los prospectos se dan más detalles. De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital e interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, compró el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan. Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión. En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas monta paderas al libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc. Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO para los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulcernas, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. Sevilla, Casa J. FERRER, P.º 102, rue Rioballen. S.º de ROYVEAU-LAFFECTEUR, ven todas las Farmacias.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Venta. Se hace de los pastos de la dehesa de Obaton, término de Fuente Obejuna. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño Anacleto Paz, en El Hoyo. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la media casa, alto y bajo, plazuela de Gerónimo Paz, número 10; para tratar en la misma. s4-4 Se arriendan dos buenas salas en la casa número 11 calle de los Alamos. Informarán en la del Cister 10. s4-4

SUBASTA.

Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada «Matamala», conocida por cortijito de la «Galleja», situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría del señor don Pedro Aguilera y Perez, calle Hornó del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del día 15 de Junio próximo venidero. En dicha Notaría están de manifiesto para su examen los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana. s25-16

Arrendamientos.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guilián 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesta de Barriónuevo 2, Juan Tocino 7, Feria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO. s15-8

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Madera Alta número 34, con cómodas habitaciones, cuadra y pajar, y magníficas vistas a la Victoria, y el piso bajo de la casa calle Osario número 25; para tratar de ambas en la misma. s6-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calleja del Yeso número 1, y la número 2 de la calleja Azonacica en la calle de García Lovera. También se arriendan accesorias de la casa número 11 calle de Letrados, donde puede tratarse. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de los Morillos número 4; para tratar Osario 49. s4-2

Se vende una fabrica de aceite montada a vapor a mitad de su valor: darán razón en la Joyería de don Ricardo Aguilera, calle de Gondomar, 9 y 11, Córdoba. s4-2

Escribiente. Se necesita un buen escribiente para destino de plantilla en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s8-2

Se vende un faeton en buen estado, para campo y paseo; una jaca negra, con cuatro y medio años, perfectamente enganchada y montada; último precio 22.006 rs. calle de Osario núm. 32. s4-2

A los cazadores.—En la casa del señor Luque, guarnicionero, en la calle de San Pablo número 27, se hallan a disposición de los aficionados dos magníficos zurrones de caza, con cartera y tres senos ó separaciones, bajo un cierre especial y de seguridad, siendo su conjunto lo más cómodo y elegante que se ha construido hasta ahora. s4-4

Pérdida. De la Campiñuela Alta se ha extraviado un buey el día 29, señas corniabierto, negro, hierro una estrella: la persona que sepa su paradero, puede dar aviso en la casilla de Muriello, y en la calle Dormitorio número 4. s4-4

Arrendamiento. Una familia compuesta de tres personas, que habitan una espaciosa casa con muchas comodidades y bastantes habitaciones, desearía arrendar la mitad de citada finca, a un matrimonio sin hijos ó a un par de señoras que no diesen ruido y se prestarán compañía mutuamente; informar en la plaza de la Magdalena número 5. s4-3

TOLDOS

Se construyen desde lo más sencillo hasta lo más lujoso que se pueda desear, haciendo en los servidos cuantas reparaciones les sean necesarias; darán razón Isaac Peral número 10, antes Lodo. s4-4

Arrendamiento.—Para desde San Juan próximo, se arriendan las casas número 2 plazuela de la Trinidad y calle del Cister número 14; para tratar de su precio y condiciones Angel de Saavedra número 8. s15-8

Taller de Herrería y Cerrajería DE PEDRO ROMERO

Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo) CORDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención. Se construyen en tres tamaños a precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

VERDADERAS PILDORAS DEL D.º BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores palidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Código Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Bajas el nombre del inventor grabado sobre cada una de las Pildoras. DESCUENDE DE LAS IMITACIONES. NOTA.—Las Verdaderas Pildoras del D.º BLAUD no se venden más que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor. PARIS, 8, RUE PATHE.—DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (EL CATALAN), ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado. Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados; Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Tocino superior. Puesto en la Estación, libre de todo gasto, a 69 reales arroba. s4-4

Para más informes, dirigirse a Ramon Martínez, calle Caño número 42, (San Miguel). s10-7

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuadras y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de este San Juan en adelante; darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-4

Arrendamiento. Se arrienda una buena casa acristalada con muchas y cómodas habitaciones en piso bajo principal, y segundo, dos patios, corral, y agua de pie; de su precio y condiciones darán razón en la calle de Céspedes, número cuatro. s20-4

Arrendamiento. Se arrienda una buena casa acristalada con muchas y cómodas habitaciones en piso bajo principal, y segundo, dos patios, corral, y agua de pie; de su precio y condiciones darán razón en la calle de Céspedes, número cuatro. s20-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Muñoz Trigo número 29, con buenas habitaciones. En la misma darán razón y se hace almoneda de varios muebles. s1-4

Se arrienda un departamento con tres habitaciones y un pasillo; además, un granero cubida de 10.000 fanegas, en la calle Alfonso XII núm. 69. s8-4

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un sombrero de encajes y seda blanco, que se extravió la noche del tres desde el Gran Capitán a la calle de Alfaros número 84 y quiera presentarlo en dicha casa, se le gratificará. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 de la calle de la Palma; puede verse a todas las horas del día. Para tratar con su dueño, Consolación número 1. s4-4

Venta.—Se hace de un bufete para escritorio y un estante para libros. Pedregosa 18. s4-4

Arrendamiento. Se hace de parte del local propio para establecimiento y un piso segundo en la calle Arco Real, esquina a la del Liceo; darán razón en la misma casa. s4-4

Se arriendan las casas número 33 calle Cardenal González y la del número 12 calle de la Encarnación, (Catedral). Para tratar de su renta y condiciones, en la puerta del Perdón número 32 darán razón y está la llave de la segunda. s4-4

Lana.—Se vende blanca, en vellón y de clase superior, en la calle de San Pablo número 49. s4-4

Se venden dos damas de personas, un buen violín y un libro método también de violín y otro de guitarra. Calle Bhen Pastor número 10, darán razón. s4-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón en la librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 5 moderno, calle de los Angeles (Catedral). Para tratar: en la de Fernando Colón 1. s6-4

AVISO

Se desea engañar una máquina de vapor vertical, con fuerza de cuatro a seis caballos, en las mejores condiciones. La persona que la desee podrá pasar al taller de carpintería y ebanistería calle Cabrera núm. 4, donde podrá verla marchar. Puede darse a plazos si hay persona que garantice el pago. s15-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 54 calle de Linares; puede verse a todas horas del día. Para tratar de su precio y condiciones en el núm. 56 de la misma calle. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día de S. Juan, 24 del presente mes, se arriendan las casas núm. 16 calle de José Rey, núm. 14 calle de Ostio y la núm. 4 calleja del Yeso. En la calle Ángel de Saavedra núm. 10 informarán del precio y condiciones. s4-1

Almoneda.—Se hace de una prensa de copiar, nueva; mesa escritorio; máquina de coser; catres de lienzo y colchones; pesos de cruz; basculin; sillas; y otros muebles. Para verlos y tratar de su precio en la calle de Zamorano número 8, a todas horas. s4-1

Almoneda.—En la calle de Cárcamo núm. 11 se hace de urnas, fanales, floreros, cuadros, mostrador, armario y otros efectos; por el término de quince días. s4-1

Venta.—En la Carrera de la Fuencisenta núm. 5 se venden ladrillos. s4-1

Sellos de Caoutchouc Librería y papelería de J. José Serrano, Letrados 8, Córdoba

ALMONEDA.—Cardenal González núm. 38. s4-1